COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique, a 22 de noviembre del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 15 de octubre del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria comité programas habitacionales sociales y culturales nuevo sol informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 17 de diciembre del año 2023
- **Horario** : inicio 18:00 término 22 hrs
- **Lugar y dirección** : sede social Valle Verde S/N

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Constanza Alanis Díaz Contreras		
2	Javiera Estefanny Castro Vilca		
3	Michelle gabriela Mery Morales		Michelle

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

...información del proceso eleccionario en las páginas web: